

Expediente: 3/24-A3
Carátula: CORDOBA ROMINA LUZ S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - CORDOBA, ROMINA LUZ-ACTOR/A
90000000000 - ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 3/24-A3



H30800117819

AUTOS: CORDOBA ROMINA LUZ s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°3/24-A3.

Monteros, 18 de marzo de 2026.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 18/03/2026. En consecuencia: librense oficios.- FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.